

ÍNDICE

- I. LA MARCA DE CERTIFICACIÓN COMO DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL
 1. Encuadramiento sistemático de la propiedad intelectual
 2. Los derechos de propiedad intelectual
 3. Caracterización y función de los signos distintivos
 - 3.1. La marca y otros signos distintivos del tráfico económico
 - 3.2. Otros signos distintivos de calidad
 - 3.2.1. Preliminar
 - 3.2.2. Marcas colectivas
 - 3.2.3. Las indicaciones geográficas
- II. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y OPCIONES DE POLÍTICA LEGISLATIVA DE LAS MARCAS DE CERTIFICACIÓN
 1. Origen y evolución histórica de las marcas de certificación
 2. Concepto y función económica de las marcas de certificación
 3. Relaciones entre marcas de certificación y marcas colectivas
 4. Relaciones entre marcas de certificación e indicaciones geográficas
 5. Opciones de política legislativa en la regulación de las marcas de certificación
- III. LA MARCA DE CERTIFICACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA
 1. Introducción de la marca de certificación de la unión
 2. Concepto de Marca de certificación de la Unión
- IV. EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE UNA MARCA DE CERTIFICACIÓN DE LA UNIÓN
 1. Legitimación para presentar la solicitud de la marca de certificación de la Unión
 - 1.1. Preliminar
 - 1.2. La personalidad física o jurídica
 - 1.3. Clases de personas jurídicas en función del tipo organizativo
 - 1.4. Entidades de derecho público
 - 1.5. Requisitos subjetivos del titular
 2. Representación del signo y principio de especialidad
 - 2.1. Representación del signo
 - 2.2. Principio de especialidad
 3. Motivos de denegación de la marca de certificación de la Unión
 - 3.1. Preliminar
 - 3.2. Ausencia de carácter distintivo. Signos descriptivos
 - 3.3. Inducción a error

- 3.4. El análisis del riesgo de confusión
- 3.5. Marcas de certificación y variedades vegetales
- 3.6. Motivos de denegación específicos de las marcas de certificación
 - 3.6.1. Inducción a error sobre el carácter de la marca
 - 3.6.2. Requisitos subjetivos del titular de la marca
 - 3.6.3. Causas relacionadas con el reglamento de uso
 - 3.6.4. El motivo de denegación relativo a la procedencia geográfica
 - 3.6.4.1. Régimen general
 - 3.6.4.2. Formas de evitar la imposibilidad de registrar marcas de certificación que identifiquen la procedencia geográfica
 - 3.6.4.2.1. El registro de marcas colectivas de la Unión Europea
 - 3.6.4.2.2. El registro de marcas de certificación nacionales: el caso español
 - 3.6.4.2.3. La convivencia entre marcas colectivas de la Unión Europea, marcas de garantía nacionales e indicaciones geográficas
 - 3.6.5. La existencia de marcas de certificación previas
- 4. La marca de certificación no registrada

V. EL REGLAMENTO DE USO DE LA MARCA DE CERTIFICACIÓN DE LA UNIÓN

- 1. Caracterización
- 2. Contenido del reglamento de uso
 - 2.1. Preliminar
 - 2.2. El nombre del solicitante
 - 2.3. Declaración de que el solicitante cumple los requisitos de independencia
 - 2.4. La representación de la marca de certificación de la Unión
 - 2.5. Especificación de los productos o servicios
 - 2.6. Las características de los productos o servicios certificados
 - 2.7. Las condiciones que rigen el uso de la marca de certificación de la Unión, incluidas las sanciones
 - 2.8. Las personas autorizadas a utilizar la marca de certificación de la Unión
 - 2.9. Procedimientos de control
 - 2.10. Adecuación del reglamento al orden público y a las buenas costumbres
 - 2.11. Contenido adicional del reglamento de uso
- 3. Control del reglamento de uso
- 4. Publicidad del reglamento de uso
- 5. Modificación del reglamento de uso

VI. Particularidades relacionadas con el contenido del derecho de la marca de certificación de la unión

1. El uso de la marca de certificación de la unión
 - 1.1. Habilitados para realizar el uso
 - 1.2. Uso efectivo y real de una marca de certificación de la Unión
2. El principio de puerta abierta
 - 2.1. Especialidad de régimen jurídico
 - 2.2. Diferencias con el principio de puerta abierta de las marcas colectivas geográficas
 - 2.3. Caracterización de la autorización de uso de la marca de certificación de la Unión
3. Límites al derecho de la marca de certificación de la unión
4. Ejercicio de las acciones en defensa de la marca de certificación de la unión

VII. ESPECIALIDADES DE LA MARCA DE CERTIFICACIÓN DE LA UNIÓN COMO OBJETO DE PROPIEDAD

1. La cesión de la marca de certificación de la unión
2. La licencia de la marca de certificación de la unión

VIII. CAUSAS ESPECIALES DE EXTINCIÓN DE LA MARCA DE CERTIFICACIÓN DE LA UNIÓN

1. Preliminar
2. Caducidad de la marca de certificación de la Unión
 - 2.1. Consideraciones generales
 - 2.2. Caducidad por incumplimiento de requisitos subjetivos del titular
 - 2.3. Caducidad por uso inadecuado de la marca por los usuarios
 - 2.4. Caducidad por inducción a error sobrevenida sobre el carácter de la marca
 - 2.5. Caducidad por modificación del reglamento de uso
 - 2.6. Algunas precisiones sobre otras causas de caducidad generales
3. Nulidad de la marca de certificación de la Unión
 - 3.1. Consideraciones generales
 - 3.2. Falta de cumplimiento de la función esencial de la marca
 - 3.3. Incumplimiento de las condiciones subjetivas del titular
 - 3.4. Existencia y contenido del reglamento de uso
 - 3.5. Reglamento de uso es contrario al orden público o a las buenas costumbres
 - 3.6. Inducción a error sobre el carácter o significado de la marca
 - 3.7. Algunas precisiones sobre otras causas de nulidad generales
4. Efectos de la nulidad y caducidad de la marca de certificación de la unión